



Aviso Importante

Si no presenta una declaración de importación de las plantas de equipaje de mano, o si introduce plantas en el país de forma ilegal, usted puede ser

SANCIONADO

◆ Acérquese a la **ventanilla fitosanitaria** antes de la inspección aduanera.



En el caso de las plantas introducidas en Japón en el equipaje de mano, tenga en cuenta los siguientes puntos:

- 1 La planta **debe declararse en** la declaración de mercancías portátiles y separadas (declaración de aduana).
- 2 Para **plántulas y semillas, flores cortadas, hortalizas, frutas, judías, arroz y otros**, debe **adjuntarse un certificado fitosanitario** emitido por el organismo gubernamental del país exportador.
- 3 Las plantas cuya entrada **está prohibida** serán **destruidas**.

◆ La inspección requiere tiempo para registrar la información del pasaporte y la tarjeta de embarque durante los procedimientos de inspección de las importaciones.



La introducción ilegal de importaciones o plantas prohibidas puede dar lugar a su **destrucción** en virtud de la Ley de Protección Vegetal y puede estar sujeto a una **pena de prisión de hasta tres años** o a una **multa de hasta tres millones de yenes (de hasta 50 millones en caso de ser persona jurídica)**.



Consulte aquí si se puede o no introducir sus plantas!



Consulte aquí sobre el certificado fitosanitario!

Principales contactos de las Estaciones de Protección Vegetal



Estación de Protección Vegetal de Yokohama
045-211-7153



Estación de Protección Vegetal de Nagoya
052-651-0112



Estación de Protección Vegetal de Kobe
078-331-2386



Estación de Protección Vegetal de Moji
093-321-2601



Oficina de Protección Vegetal de Naha
098-868-2850

MAFF
Ministry of Agriculture,
Forestry and Fisheries
農林水産省

Alerta Activa sobre Invasión de Plagas y Enfermedades Vegetales